

EL FILANTROPO

ORGANO DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS.

PUBLICACION BIMENSUAL.

Destinada á la propaganda y fomento de la Exposición Nacional.

AÑO VI.

Guayaquil, á 15 de Mayo de 1899.

Número 33.

EL FILANTROPO

SOCIEDAD FILANTROPICA
DEL GUAYAS.

Seanos permitido al inaugurar esta serie de publicaciones destinadas, por hoy, exclusivamente, á la propaganda de la Exposición Nacional que está organizando la Sociedad Filantrópica del Guayas con ocasión de sus próximas bodas de oro, seanos permitido, decimos, dar una breve idea de esta institución, como que es muy justo presentar primero á los ecuatorianos la Sociedad que los ha convocado al certamen.

Es la más antigua de las instituciones benéficas que cuenta Guayaquil y la primera que ha llegado al medio siglo de existencia.

El objeto principal de su fundación fué el de difundir la enseñanza primaria entre las clases desvalidas; dar instrucción, breve y práctica, á esos desgraciados hijos del pueblo, que nacen en medio de la lucha por la vida, y que apenas tienen tiempo para visitar una escuela en los albores de la infancia, porque el taller los reclama con la imperiosa voz de la necesidad.

Nuestros colegios no están organizados para esta clase de enseñanza, ni suelen acudir á sus aulas aquellos pobres niños que apenas visten y calzan estrechados por los rigores de la suerte.

La Filantrópica inició hace cincuenta años esta grande obra benéfica. Por su plantel han pasado varias generaciones de obreros, adquiriendo las nociones más esenciales á la vida práctica y haciendo una labor intelectual que ha levantado el nivel moral en la clase.

Antes el pueblo no leía, hoy penetran las hojas periódicas en todos los talleres. No pretendemos que este desarrollo intelectual sea el fruto exclusivo de la Sociedad Filantrópica; pero habrá que convenir en que á ello ha contribuido en grande escala durante su media centuria de labor.

Ampliando poco á poco primero y rápidamente después su esfera de acción, no ha sido ya sólo la instrucción el objeto de sus beneficios; ha procurado en diversa forma estimular toda grande, noble y bella iniciativa; premiar la virtud; recompensar el mérito; honrar

el trabajo, y por último, ejercer la caridad, que es la más augusta de las virtudes.

No ha habido calamidad pública á cuyo alivio no haya contribuido en la medida de sus recursos. El ciudadano distinguido, el maestro ameritado, el alumno sobresaliente, el benefactor público, en fin, todos aquellos que se levantan en la esfera social, moral é intelectual, han venido recibiendo el homenaje de esta Sociedad en acto solemne y bajo la forma más honrosa.

Esta elevada misión no ha pasado desapercibida para la sociedad que la contempla y la admira. Si fuera posible reunir en una sola edición todos los testimonios de gratitud que la Filantrópica ha recibido desde los altos poderes de la República hasta del modesto escolar del humilde instituto primario, hab ía para llenar numerosos volúmenes con las más hermosas páginas que se hayan escrito en mérito de obras benéficas.

Rodeada, pues, de tan grande popularidad y alto prestigio, no es de extrañar su creciente progreso hasta llegar al grado de prosperidad en que hoy se encuentra.

Su primero y modesto local, sirvió de base al magnífico edificio que hoy posee, y que es uno de los más valiosos é importantes de Guayaquil.

Allí se halla ahora establecida la Escuela de Artes y Oficios, primera y única en su género que existe en esta población.

Fiel á su tradicional empeño por favorecer la instrucción del pueblo, la Filantrópica no podía conformarse con su antigua escuela de letras y abandonar al niño indigente cuando la ley del trabajo lo obligara á ganarse el sustento. Era preciso poner en sus manos los elementos del arte ó las herramientas del oficio, para reemplazar al libro que debía ser abandonado prematuramente, y esto es lo que se consigue con la Escuela de Artes y Oficios.

Allí entra el niño con la cartilla de primeras letras y de allí sale el artista ó el artesano; el hombre formado en una palabra, dueño de una profesión que le pondrá al abrigo del infortunio y le hará capaz de formar una familia honrada y laboriosa como él.

Instituciones análogas existen en todas partes; pero casi siempre á expensas del Estado. La nues-

tra tiene de notable que es obra de la iniciativa particular. La Filantrópica ha llegado á fundarla, después de muchos años de infatigable trabajo, durante los cuales no le ha faltado nunca el óbolo de este generoso vecindario.

Actualmente funcionan varias clases importantes en el establecimiento. Hay enseñanza de Carpintería, Ebanistería, Música, Telegrafía, Tipografía y Litografía.

En todos estos ramos de artes y oficios han sobresalido ya los alumnos de la Escuela. Muchos son los que ganan ya el pan de su familia con la profesión allí aprendida: hábiles obreros, telegrafistas rentados en las oficinas del Estado, tipógrafos acreditados y distinguidos concertistas, que son el decoro de nuestras veladas musicales.

Esto se llama beneficio práctico. I el público que así lo entiende, no se cansa de favorecer á esta institución, y así es como crece el número de sus socios y se aumenta el de sus benefactores.

Nos permitimos hablar con tal entusiasmo y enaltecer en tal grado á la Filantrópica, en el periódico que le sirve de órgano, porque en ello no interviene la vanidad personal, ni puede atribuírsele una falta de modestia, desde luego que no se trata de un sólo individuo, ni siquiera de un círculo, sino del esfuerzo combinado y sucesivo de varias generaciones que han venido heredando y transmitiéndose, por espacio de cinco lustros, esta grande labor de beneficencia pública. Casi todos sus fundadores descansan ya en la tumba, y estas líneas encomiásticas son un tributo á su memoria.

Anualmente celebra la Filantrópica una hermosa velada en conmemoración de la fecha en que fué fundada. Estos actos tienen el carácter de una sesión solemne, amenizada con lucido programa literario y musical y terminan en medio de gratísima expansión. Lo más distinguido de Guayaquil asiste á estas veladas, que luego dan tema para publicar opúsculos brillantes.

Pero el próximo será más notable que todos los anteriores, porque no sólo significa la celebración de un año más de vida, sino el cumplimiento de las bodas de oro, ó sea la fiesta más digna de conmemoración entre todas las institu-

ciones que han alcanzado el medio siglo de existencia.

Con este motivo la Filantropía no se ha querido limitar á sus recepciones ordinarias y locales, sino que pretende asociar en su celebración á todos los ecuatorianos, y de allí el proyecto de Exposición Nacional, que empieza á desarrollarse bajo los más favorables auspicios.

De qué mejor manera podría la Sociedad recomendarse ante el concepto nacional, en ocasión solemne, que ofreciendo al país un gran concurso para todos los elementos de progreso?

En las columnas de este periódico, que tendrá desde hoy amplia circulación en toda la República, se hallarán todos los trabajos relativos al objeto, hasta la coronación del mismo.

Ojalá sea bien recibido por nuestros compatriotas, y encuentren en sus páginas el estímulo que merecen en gracia de la colaboración que les pedimos.

LAS EXPOSICIONES EN EL - ECUADOR. -

No recordamos quién ha dicho que vivimos en el siglo de las exposiciones.

A medida que el mundo progresa, no hay rincón de la tierra, por pequeño que sea, que no quiera presentar á la expectación universal una muestra de sus productos y de sus industrias para recomendarse ante los demás; y de allí esa larga serie de exposiciones en todos los pueblos, que vienen marcando las etapas de la prosperidad humana, como ha dicho un notable publicista francés.

La Exposición de París en 1889 y la de Chicago en 1893, esas dos grandiosas citas del moderno ingenio en la última década del siglo, han hecho avanzar al mundo algunos pasos.

La enumeración de los concursos análogos que se han sucedido en pequeña escala en todas partes sería interminable.

La última exposición internacional americana ha sido la de Centro América, inaugurada en Guatemala con tan lucido éxito, que mereció los aplausos más entusiastas de la prensa universal.

Estos actos propios de una alta civilización, sirven para estimular todas las competencias científicas, despertando una benéfica emulación hacia un premio de elevado valor moral. Estrechan las relaciones comerciales; levantan el espíritu público; pregonan las bondades del país que los promueve y contribuyen mejor que todas las gestiones diplomáticas á cultivar las relaciones internacionales.

El Ecuador ha sido talvez, el más parco de los países latinos, en materia de exposiciones; y, sin embargo, la de Guayaquil de 1888 y la nacional de Quito, durante la administración Flores, sin contar con sus representaciones en París y Chicago, llenaron su objeto, aunque en pequeño, é hicieron mucho bien á la República.

El Coronel Tisdell, comisionado por el gobierno americano para la adquisición de objetos destinados al Gran Certamen Colombino, tuvo ocasión de visitar la de Quito y escribió después en Washington una notable memoria sobre los productos ecuatorianos, que fué traducida á muchos idiomas y llamó la atención en América y Europa, sobre todo por la gran riqueza vegetal del país.

Admiraba el autor la inmensa variedad de fibras textiles, que existe en esta zona, y que aquí casi ni se conocen, ni se aprecian, ni se explotan.

El Dr. Teodoro Wolf, inspirado también por la relación entusiasta de uno de estos actos y conocedor como ninguno de las riquezas del suelo ecuatoriano, dió en Leipzig una brillante conferencia sobre el Ecuador, que hizo sensación en los círculos científicos, industriales y comerciales de Alemania.

Una casa bancaria de Hamburgo solicitó con el mayor empeño, hace dos años, del Gobierno nacional, la instalación de una sección ecuatoriana en su exposición permanente de productos internacionales.

Hacemos estas citas, que podríamos prolongar mucho todavía, para demostrar la utilidad y necesidad de promover concursos en el país, como el que ha iniciado la Sociedad Filantrópica del Guayas, hoy principalmente que están en perspectiva tres grandes exposiciones: la de París, la de Berlín y la de Filadelfia.

DOCUMENTOS OFICIALES

EL DIRECTORIO

- DE LA -

SOCIEDAD FILANTROPICA

DEL GUAYAS.

CONSIDERANDO:

Que el 21 de Noviembre de 1899 cumple la Sociedad Filantrópica del Guayas 50 años de existencia;

Que su larga vida significa para la Institución un periodo de lucha, perseverancia y labor benéfica que debe celebrarse faustamente; y

Que el grado de progreso que la Sociedad ha alcanzado, y que es un legítimo timbre de orgullo para el país, requiere que la celebración de sus Bodas de Oro sea del todo digna é importante;

ACUERDA:

Artículo 1.º—Conmemorar la fundación de la Sociedad Filantrópica del Guayas con una gran Exposición Nacional que se inaugurará el 19 de Noviembre del año entrante.

Artículo 2.º—Los ramos é industrias que comprenderá la Exposición serán los siguientes:

Industria Agrícola.—Granos cereales, almendras, frutos en general, etc.; plantas recreativas, textiles, medicinales &.^a&.^a

Industria Extractiva.—Productos de la minería, cantería, &.^a; muestras de maderas, de cacería (disechadas,) de aguas minerales, &.^a &.^a

Industria de cría de Animales.—Ganado vacuno, caballar, lanar y

de cerda. Animales domésticos y bravíos; aves y peces &.^a&.^a

Industria Manufacturera ó Fabril.—Productos de fábricas, de artes mecánicas, de procedimientos manuales, &.^a&.^a

Industria Artística.—Obras de pintura, dibujo, escultura, música, &.^a, bordados, tejidos á mano, &.^a&.^a.
Inventos de todo género.

Antigüedades.

Artículo 3.º—La ejecución del proyecto de la Exposición, estará á cargo de un Comité compuesto de siete miembros de la Sociedad, nombrados por su Directorio, y que obrará con amplias facultades en todo lo relativo á la organización é instalación del Concurso.

Artículo 4.º—Dicho Comité organizará para sus trabajos una administración con uno ó más empleados rentados por la Sociedad.

Artículo 5.º—Estará, además, facultado para enviar un comisionado á las Provincias, á costa de la Filantrópica, con el objeto de extirparlas á tomar parte en la Exposición y hacer á éste propósito cuantas gestiones fueren posibles.

Artículo 6.º—El mismo Comité formará á la brevedad posible el plan ó programa de la Exposición, especificando por secciones los objetos que, en las respectivas industrias, han de ser materia del Concurso.

Artículo 7.º—El Directorio nombrará oportunamente los Jurados para el discernimiento de premios.

Artículo 8.º—Estos premios serán de cuatro clases: 1.º Medalla de oro; 2.º Medalla de plata; 3.º Medalla de bronce; y 4.º Mención Honorífica, para los objetos de cada sección ó grupo, según el orden de clasificación.

Todo premio tendrá el correspondiente Diploma.

Artículo 9.º—El Directorio procederá á hacer ensanchar el actual edificio de la Sociedad en condiciones apropiadas para la Exposición.

Artículo 10.º—El mismo Directorio gestionará con el Supremo Gobierno la traslación y retorno, por cuenta del Estado, de todos los objetos que se remitan de las Provincias á la Exposición.

Artículo 11.º—Invitará á las Municipalidades de la República para que por medio de Delegados estén representadas en la Exposición.

Artículo 12.º—El Comité, al inaugurarse la Exposición, obsequiará á los concurrentes medallas conmemorativas de las Bodas de Oro.

Artículo 13.º—Concédense los siguientes premios de estímulo:

(A.)—Una medalla de oro (primer premio) y una medalla de plata (segundo premio) para las dos mejores obras literarias nacionales que á juicio de la Academia Ecuatoriana, se hayan publicado en los últimos 8 años.

(B.)—Una medalla de oro (primer premio) y una medalla de plata (segundo premio) para las dos fábricas industriales que den ocupación á mayor número de obreros en la República.

(C).—Una medalla de oro (primer premio) y una medalla de plata (segundo premio) á los dos agricultores que en los últimos 8 años hayan iniciado en la República, con resultados prácticos, el cultivo de plantaciones no ensayadas anteriormente.

(D).—Una medalla de oro (primer premio) y una medalla de plata (segundo premio) para los dos constructores que en los últimos 5 años, hayan dirigido los dos mejores edificios de la ciudad de Guayaquil, por sus condiciones arquitectónicas y de construcción.

(E).—Una medalla de oro (primer premio) y una medalla de plata (segundo premio) para cada una de las industrias que, no habiendo sido conocidas antes en la República, se hayan implantado en los últimos 8 años.

[F].—Una medalla de oro (primer premio) y una medalla de plata (segundo premio) para los dos bomberos que hayan servido mayor número de años, con buena conducta, en el Cuerpo Contra Incendios de Guayaquil.

(G).—Dos medallas de oro para los dos profesores de las Escuelas de Letras, Artes y Oficios, respectivamente de la Sociedad, que en los últimos 5 años se hayan distinguido por su contracción á la enseñanza, dando á la vez los alumnos más aprovechados.

Artículo 14. Además de la Exposición habrá los siguientes festejos:

El 20 de Noviembre distribución de los premios relacionados y de los que se acuerden á los planteles de instrucción pública de la ciudad, inclusive los de la Filantrópica.

El 21, velada lírica literaria.

El 22, ejercicios de esgrima y despejo por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad.

Artículo 15. El 25 de Diciembre se clausurará la Exposición y se dará un banquete ofrecido por los miembros de la Sociedad á los Delegados de las Provincias.

Artículo 16.—La organización de cada uno de estos actos se formulará oportunamente en programas separados, por el Directorio.

Artículo 17.—Vótase del Tesoro de la Sociedad la suma que fuere necesaria para el ensanche del edificio y los gastos que ocasione la realización del presente proyecto.

Dado en el salón de sesiones en Guayaquil, á 20 de Noviembre de 1898.

El Presidente,

Francisco García Avilés.

El Vocal, Secretario ad-hoc,

A. Aguirre A.

NOTAS.

Ambato, Enero 22 de 1899.

Sr. Dn. Homero Morla

Guayaquil.

Muy Sr. mío:

Grato y honroso me es contestar la nota que en nombre del Co-

mité de la Exposición que la Sociedad Filantrópica del Guayas se propone realizar, me ha dirigido Ud.

Entusiasta como el que más por la beneficencia pública, he mirado con alta estima la benefactora institución de la Sociedad Filantrópica del Guayas; y ya por élla y por la noble Guayaquil, no he vacilado ni por un instante aceptar el honroso cargo, para contribuir por mi parte, siquiera con este pequeño servicio, que manifieste mi gratitud, á la Sociedad Filantrópica y al pueblo guayaquileño.

Queda, pues, constituido el Subcomité de Tungurahua, con los Sres. Dr. Ricardo Martínez y Jorge N. Sevilla, quienes, con raro entusiasmo, han aceptado los nombramientos, que con autorización del Comité que U. preside, les he pasado.

Deseo me comuniqué si puedo pasar nombramientos de agentes á algunas personas caracterizadas, que tendrán muy á bien contribuir para tan laudable fin, como la es Exposición proyectada: deseo tambien que se me dé instrucciones para mandar preparar algunos artefactos, si tiene por conveniente el Comité que se hagan por su cuenta; igualmente la lista de los artículos que puedan ser exhibidos, y por cuya cuenta debe hacerse el transporte á esa ciudad.

Hago votos por la prosperidad de la Sociedad Filantrópica, y por el feliz éxito de la Exposición proyectada para celebrar las bodas de oro de aquella admirable Institución.

Ofreciendo mis consideraciones al Sr. Presidente del Comité, me suscribo su atto. S. S.

Angel M. Borja.

R. del E. Gobernación del Guayas.
Guayaquil, á 1.º de Febrero de 1899.

Señor Presidente del Comité de la Exposición Nacional.

El señor Ministro de Hacienda en Oficio fecha 25 del que cursa me dice: Deseoso de cooperar el Supremo Gobierno, de la manera que le es posible, á la realización de la Exposición Nacional con que la Sociedad Filantrópica del Guayas ha resuelto celebrar sus Bodas de Oro el 21 de Noviembre del presente año, ha tenido á bien conceder la franquicia del servicio de correos y telégrafos nacionales para todas las comunicaciones de la Sociedad, durante el año en curso, así como para las que le dirijan de las provincias los Subcomités organizados con el mencionado objeto.

Al Ministerio de Obras Públicas, de quien dependen inmediatamente las Oficinas de Correos y Telégrafos, se le ha comunicado esta resolución, para que él impartiera las órdenes conducentes, á fin de que sea fielmente observada.

Dios y Libertad. A. L. Yero-vi.

Lo que participo á Ud. para su conocimiento.

Dios y Libertad.

Roberto A. Cucalón

Presidencia del I. Concejo Cantonal.—Guayaquil, á 4 de Febrero de 1899.

Señor Presidente de la Sociedad Filantrópica del Guayas.

El I. Concejo, en la sesión de 30 de Diciembre último, acordó contribuir con la suma de tres mil sures para la Exposición Nacional que organiza la Sociedad Filantrópica del Guayas que U. preside.

Lo que comunico á U. en contestación á su estimable oficio de 29 de Diciembre proximo pasado.

Dios guarde á U.

Amalio Puga.

R. del E. Gobernación del Guayas.
Guayaquil á 25 de Febrero de 1899.

Señor Presidente del Comité de la Exposición de la Filantrópica.

El Señor Ministro de Obras Públicas y Agricultura en oficio fecha 18 de los corrientes N.º. 11 dice:

“Con fecha de ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico, para los fines legales. Con fecha 30 del mes pasado ordené á los Directores de Correos y Telégrafos, respectivamente, que impartieran sus disposiciones para que se conceda franquicia postal y telegráfica en todos los asuntos relacionados con los trabajos de la Exposición Nacional de la Sociedad Filantrópica, los mentados directores me aseguran haber cumplido con la orden en referencia. Dejo así satisfecho el deseo de Ud. manifestado en su telegrama de ayer.—Ministro de lo Interior y Obras Públicas.

Dios y Libertad.

Lino Cárdenas.

Lo que transcribo á Ud. para su conocimiento.

Dios y Libertad,

Roberto A. Cucalón.

SESIÓN DEL DIRECTORIO
DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA
DEL GUAYAS,
DEL 12 DE FEBRERO DE 1899.

Fué instalada por el Sr. presidente Francisco García Avilés, con asistencia de los Sres. Lorenzo Ponce, Felix Luque Plata, Federico Galdos y el infrascrito que hizo la veces de Secretario.

No habiendo acta que aprobar por ser esta sesión la primera del año, se procedió á nombrar la comisión de Beneficencia, resultando electos como miembros de ella los Sres. Manuel Escala, (reelecto) Ricardo Descalzi, (reelecto,) Alejandro Vergara, Francisco J. Villamar y Dr. Adolfo Fassio.

Para miembros de la Comisión de Auxilios Mutuos, fueron elegidos:

Para las Parroquias de la Concepción y Rocafuerte, Dr. Alejo Lascano.

Para la parroquia de Bolívar, Dr. Juan A. Cortés.

Para las Parroquias de San Alejo y Ayacucho, Dr. T. Martínez Ramos.

Para Inspectores de la Escuela de Artes y Oficios y de la de Letras, fueron designados respectivamente los Sres. Francisco García Avilés y Augusto Aguirre A.

Prevía la lectura de las respectivas solicitudes se aceptaron para ingresar en la Escuela de Artes y Oficios á los siguientes peticionarios, para los talleres que se indican:

Para Ebanistería: Manuel Méndez, José L. Mite, Anibal E. García, Eleodoro Barco, Pedro M. Izquierdo, José Medina, José P. Roca, Nicolás Gómez, Heriberto Castillo, Manuel I. Urbina, Humberto Pintado, Santiago García y Pastor Zúñiga.

Para Tipografía: Julio A. Jaramillo, Moisés Chonillo y Tomás F. Rangel.

Para Telegrafía: Escipión López, Teodoro Lopera é L. Venancio Pacheco.

Para Litografía: Pedro P. Ordóñez y José L. Gonzales.

Para la Clase de Música: Antonio García, Felipe G. Alba y Angel Barahona.

Fueron expulsados de la Escuela de Artes y Oficios, por gravísimas faltas, y de conformidad con el Art. 95 de los Estatutos á los siguientes alumnos: Alberto Rodríguez, Filemón Mármol, Luis Chichonis, Alejandro Saavedra, José A. Asencio, Francisco J. Lara, Andrés Chinga, Manuel Roldán, José Vera, Aquiles Alvarez, Andrés Pérez, Alfonso Murillo, José G. Romero, Joaquín Alvarez, E. clides Zambrano, Fernando Grijalva, José Chavez, Manuel F. Quinteros, Pedro Galarza y Rafael G. Avilés.

A propuesta del Sr. Presidente se aceptaron como miembros de la Sociedad á los Sres. Toribio E. Sierra y Antonio Pons.

Se levantó la Sesión.

El Presidente,

Francisco García Avilés.

El Vocal Secretario ad-hoc,

Carlos Borja.

HECHOS DIVERSOS

Un distinguido facultativo de esta ciudad se prepara á presentar en la Exposición un estudio sobre la *mosquilla*, aquel terrible insecto que ataca y destruye la mazorca sazónada del cacao, arruinando plantaciones enteras, cuando toma la plaga su mayor incremento.

El estudio irá acompañado de una serie de mazorcas, convenientemente dispuestas en una urna, para que el público pueda ver la obra destructora en la *mosquilla* en sus diversas fases progresivas.

**

La mecánica nacional tendrá una buena representación en el próximo certamen. Entre otras cosas, tenemos noticia de que un mecánico guayaquileño está construyendo una pequeña locomotora á vapor, que correrá velozmente sobre dos líneas paralelas de hierro forjado.

Recordamos que en Quito se exhibió con muy buen éxito una obra

parecida, y esperamos que ésta no le sea inferior.

**

La fábrica "Italia," de los Srs. Vignolo Hermanos y Castagneto exhibirá todos los artículos que produce en un elegante kiosco, que valdrá más de mil sures, y el cual se está ya construyendo.

Los productos de la "Italia" son galletas y bizcochos de toda clase, fideos, chocolate, alcoholes, sal refinada, pasteles de fantasía y confites.

Será ésta una de las instalaciones industriales más importantes de la Exposición.

**

Sabemos que un joven muy hábil en el manejo de la pluma, está trabajando un magnífico cuadro de caligrafía, que figurará honrosamente en la sección artística del concurso.

**

El bello sexo de Guayaquil se ha dado también honrosa cita en la sección artística. Varias señoritas preparan obras de este género para la Exposición y sabemos de una que presentará un delicado dibujo hecho *al crayon*.

**

Muy adelantados van los trabajos de ensanche que se están ejecutando en el edificio de la Sociedad Filantrópica, para darle la capacidad que requiere la Exposición.

Los trabajos en la parte que da frente á la Calle de Chanduy comienzan en la presente semana. La parte interior está toda concluida.

**

El Gobierno ha dispuesto que todos los objetos que se adquieran por el Estado para mandarlos á la próxima exposición de París, sean enviados primeramente á esta ciudad, para que figuren en la Exposición de la Sociedad Filantrópica del Guayas.

**

Un joven naturalista guayaquileño está arreglando su gran colección de insectos para exhibirla en el grupo correspondiente.

**

Tomamos de "El Telégrafo" de esta ciudad los siguientes párrafos: "El señor Tesorero de Hacienda entró en la tarde de ayer al señor tesorero del Comité de la Exposición Nacional organizada por la Sociedad Filantrópica del Guayas un check por valor de cinco mil sures, que es la cantidad con que el Gobierno contribuye á la celebración del notable certamen científico, industrial y artístico que se prepara en Guayaquil.

Es digno de aplauso el proceder del Gobierno, pues á pesar de su difícil situación económica, no ha vacilado en prestar su concurso pecuniario, de manera tan espontánea, generosa y oportuna como lo ha hecho, para corresponder á los esfuerzos de una Sociedad tan re-

comendable como la Filantrópica, á quien debemos la feliz iniciativa de la obra patriótica que tiene emprendida.

La Municipalidad de este cantón ofreció también contribuir con tres mil sures; pero aún no se han recibido, y ya es tiempo de que ingrese aquella suma en los fondos de la Sociedad, pues se han comenzado activamente los trabajos de instalación, que demandan fuertes gastos y acopio de recursos.

**

En toda la República están ya organizados los Subcomités de la Exposición y compuestos en su totalidad por personas distinguidas, emprendedoras y entusiastas.

La gran labor patriótica encomendada á esos buenos ciudadanos comienza á ejercerse con actividad en todas las provincias ecuatorianas, y no tardaremos en recibir el valioso contingente de aquéllas.

El Gobierno ha solicitado á la Filantrópica el cuadro de los referidos Subcomités, y es posible que el mismo personal sea encargado de análoga labor para la Exposición de París.

**

"El Filántropo" órgano eventual de la Sociedad Filantrópica, aparecerá en lo sucesivo por dos veces al mes, exclusivamente consagrado á la propaganda de la Exposición.

En él trataremos de enumerar las ventajas de las exposiciones para todas las ciencias, artes é industrias; daremos á luz todos los documentos concernientes al objeto, y haremos una relación noticiosa de los objetos que vayan presentándose y de los trabajos que sean ejecutados.

**

El Sr. Gobernador de la provincia de Oriente ha sido nombrado agente de la Exposición, por acuerdo del Comité, en la sesión celebrada el 12 del presente.

**

El sueldo que deben gozar los comisionados que visitarán el Interior y el Litoral, en solicitud de objetos para la Exposición es de doscientos sures mensuales. Oportunamente se harán los respectivos nombramientos.

**

Ha dispuesto el Comité pasar cartas circulares á los Srs. Gobernadores de Provincia, excitándoles á coadyuvar, en la órbita de sus facultades, al buen éxito de la Exposición.

**

El Sr. Dn. Homero Morla, que partirá próximamente para Europa, lleva el encargo de hacer acuñar allá cierta cantidad de medallas de oro, que serán distribuidas á los subcomités de las provincias, por el interés y patriotismo con que están trabajando por la Exposición Nacional; é igualmente fué adoptado el tipo de las medallas conmemorativas, las cuales deberá también remitir el Sr. Morla.